

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GU  
COMTRANPE S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2019.**

En Baba, a los veintidós días del mes de abril del dos mil veinte, a las 15 horas, en las Instalaciones de la compañía, ubicada en la Ciudad de Baba, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPANIA COMTRANPE S.A. con la asistencia de la Sr. Carmen Alfredo Córdova Triviño en calidad de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Pesados Ciudad de Baba y que presta sus servicios de carga pesada, y en calidad de accionista Bajana Pérez Gustavo, Romero Lazcano Edson, Villavicencio Murillo Hugo, Rosado y él; Ing. Jorge Chasiluisa Vera en calidad de secretario de la Junta de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta. General de la **COMPAÑÍA COMTRANPE S.A el Sr, Paredes Sánchez Miguel**, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO. - Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2019

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2019

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la Redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las Mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los Asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas treinta minutos

*Miguel Paredes*  
Sr. Miguel Paredes Sánchez  
**GERENTE GENERAL**

*Jorge Chasiluisa Vera*  
Ing. Jorge Chasiluisa Vera  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**